

PÉRDIDA DE DERECHOS DE MATRÍCULA

Viernes, 16 de marzo de 2018

Sedes: San Javier y Torre Pacheco

Resolución de 24 de mayo, de 2017, de la Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial por la que se regula el proceso de admisión y matriculación de alumnos en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Región de Murcia para el curso académico 2017-2018.

(EL ARTÍCULO 24 DE ESTA RESOLUCIÓN REGULA LA PÉRDIDA DE DERECHOS PARA EL CURSO 2017-18)

24. Pérdida de derechos de matrícula.

1. Una vez comenzado el curso y con el fin de garantizar el aprovechamiento de los puestos que se ofrecen, se podrá declarar la pérdida de derechos de matrícula del alumnado cuando se dé alguna de las siguientes circunstancias: 2. La pérdida de derechos de matrícula se producirá cuando: a. Llegado el día quince del mes de octubre, un alumno no se haya incorporado a las clases, en cuyo caso la vacante generada podrá ser adjudicada según lo establecido en el punto 18 de esta resolución. Así mismo estas vacantes resultantes podrán ser adjudicadas en régimen de matrícula formativa conforme al punto 5 de esta resolución. b. Las ausencias que superen el treinta por ciento de las horas lectivas del curso, en cuyo caso las plazas vacantes solo podrán ser cubiertas mediante el procedimiento de traslado de centro. c. Se comprueben irregularidades en la veracidad de los datos y documentos aportados en la formalización de la matrícula. 3. Antes de declarar la pérdida de derechos de matrícula, la escuela comunicará por medio de los tablones oficiales de anuncios de la escuela o por los medios de comunicación electrónicos dicha situación al interesado, o a su padre, madre o tutor legal, estableciendo un plazo de tres días hábiles para que justifique la inasistencia y solicite, si procede, la anulación de la matrícula en los plazos y términos para ello previstos. 4. Si transcurrido dicho plazo no se obtuviera respuesta o las alegaciones presentadas no justificaran la anulación de la matrícula, en los siguientes tres días la dirección de la escuela declarará la pérdida del derecho de matrícula, causando baja el alumno y, si procede, adjudicando la vacante generada. 5. La pérdida de derechos de matrícula no dará lugar a la devolución de las tasas abonadas. 6. La pérdida de derechos de matrícula supondrá la baja del alumnado haciéndose constar este hecho en las actas elaboradas para ello y en el expediente académico, computándose a efectos de permanencia en las enseñanzas. 7. El alumnado que haya causado baja deberá someterse a un nuevo proceso de admisión para retomar sus estudios.

Los alumnos incluidos en las listas de abajo tienen un plazo de tres días hábiles, hasta el jueves, día 22 de marzo para que justifique la inasistencia y solicite, si procede, la anulación de la matrícula en los plazos y términos para ello previstos.

Si los alumnos no justifican su ausencia, perderán su derecho de matrícula este curso escolar no pudiendo asistir a clase ni realizar los exámenes de junio y/o septiembre, debiendo someterse a un nuevo proceso de admisión si desean retomar sus estudios en esta EOI.

EOI SEDE SAN JAVIER- INGLES			
San Javier	Inglés	NB1 A	Oscar Campos Rodriguez
San Javier	Inglés	NB1 A	Cristina Faya Guijarro
San Javier	Inglés	NB1 A	Alexia Ros Martin
San Javier	Inglés	NB1 A	Herminia Sanchez Martinez
San Javier	Inglés	NB1 A	Magdalena Sanchez Robles
San Javier	Inglés	NB1 A	Borja Iñigo Martinez
San Javier	Inglés	NB1 B	Milagros Barzola Delgado
San Javier	Inglés	NB1 B	Nicolas Cebrian Sanchez
San Javier	Inglés	NB1 B	Ahlame Foukal
San Javier	Inglés	NB1 B	Nasreddine Hatit
San Javier	Inglés	NB1 B	Asmae Jardini Raissi
San Javier	Inglés	NB1 B	Andrea Manzanos Hernandez
San Javier	Inglés	NB1 B	Tomas Muedra Macian
San Javier	Inglés	NB1 B	Nada Ouabbou
San Javier	Inglés	NB1 B	Maria Ines Ribera Martinez
San Javier	Inglés	NB1 B	Yosirania Rodriguez Batista
San Javier	Inglés	NB1 C	Álvaro Alcaraz Barceló
San Javier	Inglés	NB1 C	Siham Banouna
San Javier	Inglés	NB1 C	Alfonso Martínez Rubio
San Javier	Inglés	NB1 C	Edno Vieira

San Javier	Inglés	NB1 C	María Puentes Ortiz
San Javier	Inglés	NB2 B	Martínez Sánchez, María Encarnación
San Javier	Inglés	NB2 C	Victor Cejuela Saura
San Javier	Inglés	NB2 C	Gema Medina Sánchez
San Javier	Inglés	NI1 C	Luz Marina Gonzalez Castañeda
San Javier	Inglés	NI1 C	Dalal Zahid
San Javier	Inglés	NI1 D	Daniel Alcaraz Fernandez
San Javier	Inglés	NI1 D	Angel Murcia Martinez
San Javier	Inglés	NI1 D	Jesus Ortega Fernandez-Henarejos
San Javier	Inglés	NI1 D	Alvaro Antonio Ruiz-Risueño Montoya
San Javier	Inglés	NI2 B	Nicolás Chinchilla, Marina
San Javier	Inglés	NI2 B	Nicolás Chinchilla, Marina
San Javier	Inglés	NI2 B	Martínez Sánchez, M ^º Encarnación
San Javier	Inglés	NI2 B	Meroño Esparza, Juan Francisco
San Javier	Inglés	NI2 C	D'Ambrosio Lozano, Raquel
San Javier	Inglés	NA1 D	Jorge Avilés Candela
San Javier	Inglés	NA1 D	Nuria Bastida Riquelme
San Javier	Inglés	NA1 D	María González Pardo

EOI EXT. TORRE PACHECO-INGLES			
Torre Pacheco	Inglés	NB1 A	Aguilar Rivera, Vicente
Torre Pacheco	Inglés	NB1 A	Angosto Conesa, Concepcion
Torre Pacheco	Inglés	NB1 A	Bolaños Pérez, Juan

			Francisco
Torre Pacheco	Inglés	NB1 A	Conde Sanchez, Juan Fco.
Torre Pacheco	Inglés	NB1 A	Fuentes Sanchez, M ^a Isabel
Torre Pacheco	Inglés	NB1 A	Gomez Soto, M ^a José
Torre Pacheco	Inglés	NB1 A	Lopez Martinez, Juan Antonio
Torre Pacheco	Inglés	NB1 A	Lopez Sola, Jose María
Torre Pacheco	Inglés	NB1 A	Ordoñez Bermudez, Yenni M.
Torre Pacheco	Inglés	NB1 A	Recio Navas, M ^a Isabel
Torre Pacheco	Inglés	NB1 A	Sanchez Lorenzo, José
Torre Pacheco	Inglés	NB1 A	Perez Campillo, Matías
Torre Pacheco	Inglés	NB1 A	Soria Rodriguez, M ^a Dolores
Torre Pacheco	Inglés	NB2 A	Lopez López María José
Torre Pacheco	Inglés	NB2 B	Ruiz Fernández Rubén
Torre Pacheco	Inglés	NB2 C	Aledo López María Belén
Torre Pacheco	Inglés	NB2 C	Cavas Saura Maria Dolores
Torre Pacheco	Inglés	NI1 B	Bartal, Fatima
Torre Pacheco	Inglés	NI1 B	Carrion Lopez, Isabel
Torre Pacheco	Inglés	NI1 B	Dahmna, Jamila
Torre Pacheco	Inglés	NI1 B	Llamusi Cegarra, Fernando
Torre Pacheco	Inglés	NI1 B	Sivianes Fernández, Paula
Torre Pacheco	Inglés	NI2 B	Giménez Rosique Raquel
Torre Pacheco	Inglés	NA2 B	Eliseo Botella Pacheco
Torre Pacheco	Inglés	NA2 B	María Vera Saura



EOI SAN JAVIER-FRANCÉS

Francés	NB1 A	Aguera Rebollo, Marta Beatriz
Francés	NB1 A	Casas Sastre, Manuel
Francés	NB1 A	Delgado Ruiz, Rubén
Francés	NB1 A	Hatit, Nasreddine
Francés	NB1 A	Jardini Raissi, Asmae
Francés	NB1 A	Valero Lamela, Adrian
Francés	NB1 B	Fatima Abdel Ouahed
Francés	NB1 B	Mohamed Bougtib
Francés	NB1 B	Sergio Jumilla García
Francés	NB1 B	Raúl Martí González
Francés	NB1 B	María José Soliz Ortiz
Francés	NB1 B	María Teresa Vega López
Francés	NB1 B	Salahedine Malki El Hayani



